

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: MARIO
 Primer Apellido: HERNANDEZ
 Segundo Apellido: MANZANO

Delegación: HIDALGO
 Matrícula: 99384294

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N56 COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCION MEDICA D3YD4	09/2017	04/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:
 SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO Y LA EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, REALIZANDO ACTIVIDADES MÉDICO TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN. ANALIZAR INFORMES Y RECOMENDACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.
 VERIFICAR EL TRABAJO DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N51 JEFE DE SERVICIO UMH	09/2013	09/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:
 PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR, CONTROLAR Y EVALUAR LOS SERVICIOS MÉDICOS EN LA CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES.

3	MEDICO NO FAMILIAR	07/2004	08/2013	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	--------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:
 ATENCIÓN MÉDICA EN HOSPITAL, EXAMINANDO, DIAGNÓSTICANDO E INSTRUYENDO TRATAMIENTO MÉDICO TANTO EN HOSPITALIZACIÓN COMO EN CONSULTA EXTERNA.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO	1994	1999	LICENCIATURA	MEDICO CIRUJANO
2	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO	2000	2004	ESPECIALIDAD MEDICA	MEDICINA INTERNA
3	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO	2004	2006	SUB ESPECIALIDAD MEDICA	GERIATRÍA


21 de Diciembre 2023
 FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."